



COMUNICADO AL SECTOR 05/12/2020

Estimados compañeros, tras la **reunión mantenida en el día de ayer, 04 de diciembre de 2020 con el Ayuntamiento de Madrid representados por el Concejal Delegado Don Borja Carabante Muntada, la directora de Medio Ambiente y Movilidad Doña Marta Alonso Anchuelo, y el Coordinador de la Concejalía Don Federico Jiménez de Parga, y por parte de la Comunidad de Madrid representada por la Subdirectora de Transportes de la Consejería de Transportes Doña M.^a Fe Borrega y junto con las Asociaciones Representativas del taxi nos gustaría indicaros que:**

- **La Comunidad de Madrid ha dejado meridianamente claro, que la competencia para regular los horarios y jornadas del Taxi corresponde al Ayuntamiento de Madrid, desde las asociaciones FPTM, ELITE y GREMIAL queremos agradecer la taxativa intervención de la subdirectora Doña M.^a Fe Borrega.**
- **La actitud del Ayuntamiento, en esta reunión se ha matizado, y ya no niegan en rotundo que no dispongan de las herramientas jurídicas en la Ordenanza Municipal para REGULAR la actividad diaria del colectivo. Este cambio lo valoramos positivamente.**
- **Las Asociaciones Representativas han presentado diferentes informes, y han recibido asistencia letrada durante la reunión, para reforzar jurídicamente nuestras demandas.**
- **El Ayuntamiento sigue insistiendo en solicitar un informe a la Consejería de Sanidad sobre la posibilidad de Regulación en este nuevo contexto, ya que actualmente estamos en estado de alarma, y se han producido modificaciones por parte de la CAM en las Ordenes que publica la Consejería de Sanidad, las Asociaciones a su vez realizarán también una consulta a este órgano, la Consejería de Sanidad.**
- **Se nos convocará a una nueva reunión la semana que viene para trasladarnos las conclusiones y algún tipo de propuesta de Regulación.**
- **Se le ha insistido en que no solo se solicita Regulación del servicio, si no, que existen otras propuestas sobre la mesa con medidas económicas, máxime cuando el crédito para transporte urbano aprobado en los Presupuestos Generales del Estado, ha pasado de 275 Millones de € a 1.000 Millones de €.**



Seguimos solicitando estas medidas:

1. **Regulación extraordinaria del sector.**
2. **Ayudas económicas.**
 - a. Ayudas directas a los Titulares de Licencia.
 - b. Cancelación o bonificación de Tasas Administrativas, tal como se han otorgado a otros sectores por parte de este ayuntamiento.
3. **Creación de Bono Taxis, que incentiven el uso de este servicio total, o parcialmente.**
4. **Que el Ayuntamiento integre al colectivo del Taxi de Madrid, dentro de los sectores turísticos afectados por la crisis de la pandemia de la Covid-19, y que se doten de partidas y ayudas de los fondos que se están proveyendo tanto de la Unión Europea, como del estado Central, así como del autonómico, para salvaguardar un sector estratégico, como es el del Taxi, y tan necesario para el turismo de ocio, y de negocios.**
5. **Acceso a los fondos otorgados por el Ministerio de Fomento** por el incremento de costes al transporte público aprobados en consejo de ministros el pasado 16 de junio de 2020.
6. **Incrementar los espacios de las paradas de taxi.**
7. **Campaña de publicidad institucional e incluir al Taxi en las campañas de promoción del transporte público.**
8. **Cambio o moratoria en el plazo de antigüedad de 10 años de los vehículos auto taxi previsto en el artículo 16 de la Ordenanza Reguladora del Taxi.**

La 2ª semana de diciembre antes del día 16, nos trasladarán en una nueva reunión las medidas que se vienen demandando, y que como pronto se implementarán en el mes de enero de 2021.

Ante este acto aplazamos la “Marcha Lenta del día 9 de diciembre de 2020”

Seguimos demandando la implicación de todas las administraciones y no nos cansaremos de reclamar lo que es justo para las 20.000 familias que componen el colectivo.

Os trasladaremos el resultado de dichas reuniones, y os recordamos que tenemos autorizadas marchas lentas los días 16 y 23 de diciembre, abogamos por el dialogo con las distintas administraciones, pero no consentiremos que ante esta difícil situación se menosprecie a nuestro colectivo.

FPTM, ELITE, AGATAM.

Madrid a 5 de diciembre de 2020.